Quito, 20 de Noviembre de 2019

Señora

Roxelena Serra Castillo

Presidenta

### ECUADOR QUALITY MEDICAL (EQMED) C.A.

Presente.-

#### Referencia: Transferencia de acción

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos que se ha realizado la siguiente transferencia de acciones de la Compañía ECUADOR QUALITY MEDICAL (EQMED) C.A. De acuerdo con el siguiente detalle:

FECHA	CEDENTE	CESIONARIO	NUMERO DE ACCIONES	VALOR NOMINAL
20 de Noviembre de 2019	José Gregorio Landaeta Vilela C.C. 157370224	Yoimara Yamilka Valecillos Azuaje C.C 1757695034	01 (UNA)	USD 1,00

El Cedente y el Cesionario son de nacionalidad venezolana.

En consecuencia, por medio de la presente sírvase:

1.- Inscribir la presente transferencia en el libro de Acciones de Accionistas de la Compañía y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales aplicables.

2.- Expedir un nuevo título representativo de la Acción a favor del Cesionario como propietario y titular de la acción.

Gregorio Landaeta Vilela

Cedente

Atentamente,

Yoimara Yamilka Valecillos Azuaje

Cesionario







# REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



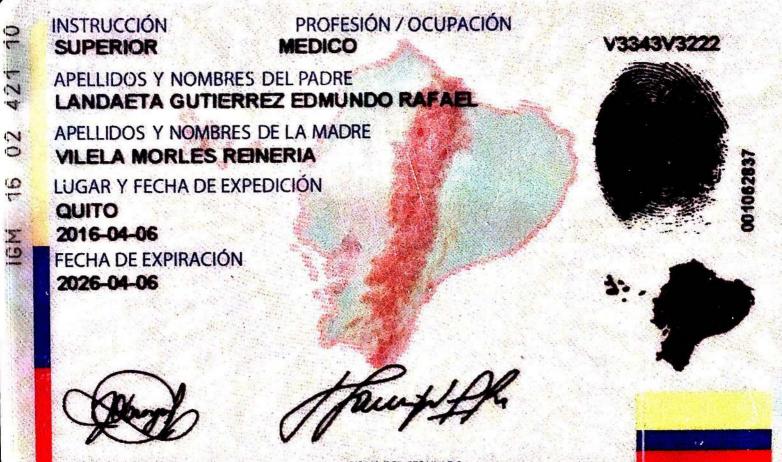
CÉDULA DE IDENTIDAD\*EXT **APELLIDOS Y NOMBRES** LANDAETA VILELA JOSE GREGORIO

LUGAR DE NACIMIENTO

Venezuela Cabimas FECHA DE NACIMIENTO 1972-11-04 NACIONALIDAD VENEZOLANA SEXO M ESTADO CIVIL SOLTERO

## No. 175737022-4

Scanned with CamScanner



DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

### REPÚBLICA DEL ECUADOR CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO, EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Consulta Popular y Referendum 2018 175737022-4 000 - 0000 LANDAETA VILELA JOSE GREGOR

4 USD: 0 DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 0000 581 18788 19/07/2018 10:45:18 IMP. IGM. 08-10:48

Scanned with CamScanner